

Capítulo 3: Herramienta de clasificación de la violencia por razón de género

Sistema de gestión de datos
sobre violencia por razón de género



GUÍA DEL USUARIO

IDEAS PRINCIPALES

- La Herramienta de clasificación de la violencia por razón de género (VRG) fue creada para estandarizar los tipos de VRG y las definiciones, así como los procedimientos de clasificación en la comunidad humanitaria, con la finalidad de mejorar la calidad de los datos dentro de una organización y facilitar su intercambio entre proveedores de servicios.
- Los seis tipos básicos de VRG—violación, agresión sexual, agresión física, matrimonio forzado, denegación de recursos, oportunidades o servicios, y maltrato psicológico o emocional—se eligieron porque se definen únicamente en función del acto de violencia específico que ocurrió.
- Todos los incidentes de VRG notificados se clasificarán utilizando uno de los seis tipos básicos de VRG establecidos en la Herramienta de clasificación de la VRG.
- La Herramienta de clasificación de la VRG se concibió para estandarizar la clasificación de la VRG para la recopilación de datos. Esta Herramienta o cualquier clasificación que se derive de ella no debería tener ninguna repercusión en la forma o el tipo de servicios que se prestan a un superviviente. El manejo de casos deberá basarse en proporcionarles a los supervivientes todos los servicios y las remisiones que necesiten y estará determinado por el proveedor de servicios y el cliente, *no* por la forma en que se clasifique un incidente.
- Cada incidente debería tener *un solo* superviviente; cuando varios supervivientes notifican haber sido victimizados durante el mismo suceso, deberán tratarse como incidentes separados.

TÉRMINOS CLAVE

Incidente: un incidente de VRG es un suceso en el que se perpetra contra una persona al menos un acto de violencia o de maltrato por razón de género.

Tipo básico de VRG: es uno de los seis tipos de VRG utilizados por el GBVIMS para clasificar los incidentes notificados de VRG. Todos los tipos de VRG satisfacen un conjunto de criterios, y uno de ellos es que sea definido solamente por el acto de violencia que ocurrió. Todo incidente notificado se clasificará utilizando uno de los seis tipos básicos de VRG.

Contexto de caso: es el término utilizado para describir los incidentes de VRG que aportan información acerca de las relaciones de poder o el contexto en el cual ocurrió el acto de VRG. Ejemplos de contexto de caso son: violencia doméstica, violencia por la pareja íntima, explotación sexual, incesto, abuso sexual de niños, etc.) Ninguno de estos términos forma parte de los tipos básicos de VRG.

La comunidad de la VRG actualmente debe hacer frente a muchas dificultades debido a la falta de normalización de los datos. Una fuente importante de estos datos sobre VRG sin estandarizar es la amplia gama de terminologías y procedimientos que usan los proveedores de servicios, agentes humanitarios, organismos legales y organizaciones gubernamentales para clasificar los **incidentes** de VRG. Consideremos los ejemplos siguientes:

EJEMPLO

1. Una mujer notifica a Delfina, una administradora de casos, empleada de una ONG que presta servicios a supervivientes de VRG, que fue violada y golpeada. Cuando está llenado el formulario de admisión, Delfina decide clasificar el incidente como 'violación'. Una semana más tarde, otra mujer notifica también que fue violada y golpeada, y la administradora de casos que la atiende es Rebeca, quien trabaja para la misma ONG que Delfina. Sin embargo, Rebeca decide clasificar el incidente como 'agresión física'. Debido a las interpretaciones subjetivas de los administradores de casos, dos incidentes que deberían haberse clasificado en la misma categoría, se clasificaron en dos categorías diferentes. Este error hace que la base de datos de la ONG no sea fiable.
2. Cuando las mujeres notifican que fueron violadas *por su esposo* a la ONG #1 todos los administradores de casos estaban entrenados para clasificar estos incidentes notificados como 'Violaciones'. Sin embargo, la ONG #2 ha capacitado a sus administradores de casos para clasificar este incidente como 'Violencia por parte de la pareja íntima'. Cuando las ONG tratan de intercambiar información para determinar con mayor exactitud cuántas mujeres de la zona había notificado que las habían violado, se dan cuenta de que no pueden tener una idea exacta de lo que está pasando porque los incidentes se están definiendo y clasificando en forma diferente.

Introducción a la Herramienta de clasificación de VRG

El primer paso para mejorar la calidad general de los datos generados por la comunidad de VRG es normalizar la terminología y los procedimientos de clasificación de la VRG, mediante la creación de un conjunto estandarizado de tipos, definiciones y procesos para clasificar los incidentes de VRG en forma sistemática. El GBVIMS incluye la Herramienta de clasificación de la VRG¹ precisamente con este fin. La Herramienta de clasificación fue concebida para ayudar a los proveedores de servicios de VRG a mejorar la precisión y confiabilidad de sus datos y suministrar a la comunidad de VRG de una tipología común sobre la VRG que pueda utilizarse para mejorar la comunicación, la comprensión y la compatibilidad de los datos sobre incidentes de VRG. La Herramienta de clasificación intenta lograr este fin por medio de:

- 1) la estandarización de los tipos de VRG y sus definiciones y
- 2) la estandarización de los procedimientos para clasificar los incidentes de VRG

Cuando todos los proveedores de servicios capturan datos usando los mismos tipos de VRG y métodos normalizados de clasificación, se hace posible agregar los datos y por tanto se puede producir una imagen

¹ Encontrará la Herramienta de clasificación de VRG en el **Anexo B**, haciendo clic en el botón "Herramienta de Clasificación de VRG", en la sección de Herramientas y Recursos del CD-ROM de la Guía del usuario del GBVIMS, o se puede bajar del sitio web del GBVIMS, en: <http://gbvims.org/learn-more/gbvims-tools/>

precisa y confiable de las tendencias de la VRG en un determinado contexto. La Herramienta de clasificación consiste en seis **tipos básicos de VRG**, sus definiciones y un enfoque normalizado para clasificar los incidentes usando estos seis tipos de VRG.

Las secciones siguientes resumen los desafíos que se presentan para clasificar los incidentes de VRG, la forma en que la clasificación aborda esas dificultades y cómo usar la Herramienta de clasificación para superarlos.

La estandarización de los tipos y definiciones de VRG

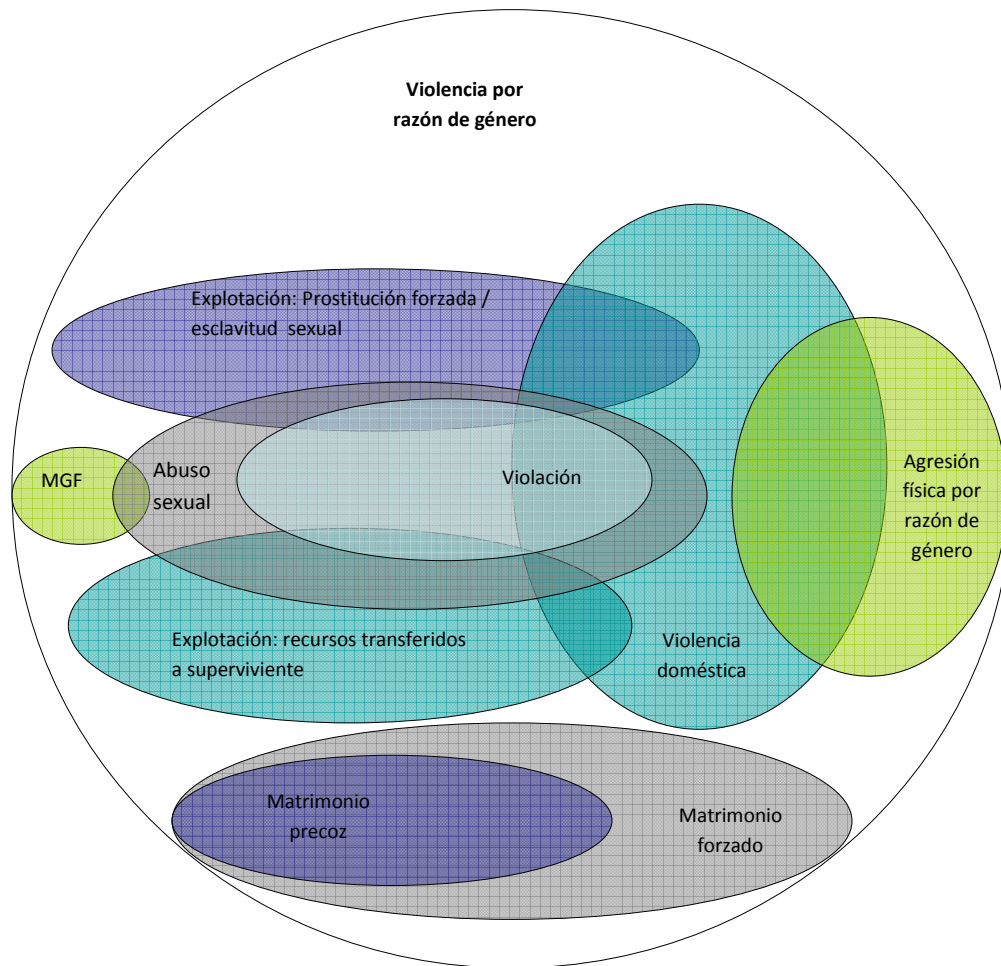
Debido a la amplia diversidad de la terminología propuesta por las definiciones jurídicas, universales, nacionales e institucionales, los proveedores de servicios disponen de varias posibilidades para decidir cómo describir un incidente específico de VRG. Como consecuencia, la terminología usada para describir, definir y clasificar incidentes de violencia por razón de género puede variar ampliamente entre un proveedor de servicios y otro. Esta variación hace extremadamente difícil discutir, intercambiar y analizar datos de VRG en forma significativa entre organizaciones, en cualquier contexto humanitario.

Una parte de la elaboración de la Herramienta de clasificación de la VRG fue una consulta mundial en profundidad con agentes sobre la VRG, que incluyó entrevistas a 43 especialistas en VRG pertenecientes a 19 organizaciones que trabajan en 16 países, así como dos reuniones consultivas en las que 20 profesionales crearon un marco inicial para el GBVIMS y sus Herramientas. A partir de esta consulta se propuso la Herramienta de clasificación. Como se dijo antes, la Herramienta consiste en seis tipos de VRG, sus definiciones y un método estandarizado que utiliza estos tipos de violencia para clasificar los incidentes. *La adopción de una terminología estandarizada minimizará la subjetividad de la clasificación y permitirá una comunicación eficaz acerca de la VRG al margen del lugar donde ocurrió el incidente y de quién lo registre².* Se eligieron los tipos básicos de VRG basándose en un conjunto de criterios considerados necesarios para corregir problemas anteriores que se han presentado con otros conjuntos propuestos de términos y definiciones de VRG.

Los criterios utilizados para generar los tipos de VRG de la Herramienta de clasificación fueron:

- formas de violencia por razón de género reconocidas universalmente;
- concentradas en el acto específico de violencia; aparte de la motivación que llevó al acto o del contexto en el cual fue perpetrado, y
- mutuamente excluyentes (no se superponen). Véase el gráfico que sigue.

² Con el fin de evitar variaciones entre los países en los que ocurren los incidentes, estos términos y definiciones no son necesariamente las definiciones jurídicas de las leyes y políticas nacionales. En algunos países, muchas formas de VRG pueden no ser consideradas delitos, y las definiciones y términos legales tienen grandes variaciones de un país o región a otro.



PUNTO CLAVE

Cada una de las definiciones que figuran a continuación se refiere al concepto de consentimiento. El consentimiento tiene lugar cuando una persona realiza una elección fundamentada de aceptar libre y voluntariamente hacer algo. Algunos puntos importantes que deben recordarse sobre el consentimiento son:

- Un menor no está capacitado para dar su consentimiento.

Muchos países tienen leyes que establecen una edad para el consentimiento. Estos parámetros legales no se aplican a los tipos de VRG propuestos para este sistema. Para fines del GBVIMS un niño es todo superviviente que tenía menos de 18 años en el momento en que ocurrió el incidente.

- No hay consentimiento cuando el acuerdo se obtiene por medio de lo siguiente:

- el uso de amenazas, fuerza o alguna otra forma de coerción, secuestro, fraude, manipulación, engaño o tergiversación,
- el uso de una amenaza de retener un beneficio al cual ya la persona tiene derecho o
- una promesa a la persona de proporcionarle un beneficio.

Los seis tipos básicos de violencia por razón de género y sus definiciones son:

1. **Violación³:** penetración no consensual (aunque sea leve) de la vagina, el ano o la boca con el pene u otra parte del cuerpo. También incluye la penetración de la vagina o el ano con un objeto. Algunos ejemplos: violación en grupo, violación marital, sodomía o sexo oral forzado. *Este tipo de VRG no incluye intento de violación porque no ha ocurrido penetración.*
2. **Agresión sexual:** toda forma de contacto sexual no consensual que no da lugar a penetración ni la incluye. Algunos ejemplos: intento de violación, así como besos, caricias o tocamientos no deseados de órganos genitales y nalgas, y mutilación genital femenina/ablación. *Este tipo de VRG no incluye violación porque en la violación ha ocurrido penetración.*
3. **Agresión física:** un acto de violencia física que no es de índole sexual. Algunos ejemplos: golpear, abofetear, asfixiar, cortar, empujar, quemar, balear o usar armas, agredir con ácido o cualquier otro acto que dé lugar a dolor, molestias o lesiones. *Este tipo de incidente no incluye la mutilación genital femenina/ablación, ni el asesinato por honor.*
4. **Matrimonio forzado:** el matrimonio de una persona contra su voluntad.
5. **Denegación de recursos, oportunidades o servicios:** la denegación del acceso legítimo a recursos o activos económicos o a oportunidades de ganarse el sustento, servicios de educación, salud u otros servicios sociales. Entre los ejemplos figuran impedir que una viuda reciba una herencia, ganancias sustraídas por la fuerza por una pareja íntima o miembro de la familia, una mujer a quien se le impide utilizar anticonceptivos, una niña a quien se le impide asistir a la escuela, etc. *Este tipo de VRG no incluye informes sobre pobreza generalizada.*
6. **Maltrato psicológico o emocional:** infligir un dolor o lesión mental o emocional. Algunos ejemplos: amenazas de violencia física o sexual, intimidación, humillación, aislamiento forzoso, acecho, acoso, atención no deseada, comentarios, gestos o palabras escritas de índole sexual o amenazante, destrucción de objetos de valor sentimental, etc.

A primera vista, parecería que en esta lista ‘faltan’ algunos tipos corrientes de VRG. ¡No se alarme! Puesto que la mayor parte de las organizaciones ya tienen su propia terminología, que muchas veces se fundamenta en los diferentes textos propuestos por las definiciones jurídicas, nacionales e institucionales, es probable que su organismo utilice una terminología diferente de la usada aquí. Con frecuencia, un proveedor de servicios puede usar una palabra diferente para describir el *mismo* tipo de incidente al correspondiente de esta lista. Por ejemplo, una organización puede usar el término ‘abuso sexual infantil’ en lugar de ‘violación’ para describir un incidente de penetración no consensual que implica a un menor de edad.

³ Puesto que los proveedores de servicios de salud no son los responsables de establecer si una persona fue o no violada, es posible que los proveedores de servicios médicos utilicen el término “penetración” en lugar de “violación” como el primer tipo básico de VRG. La definición seguirá siendo exactamente la misma.

*Para los efectos de recopilar datos para el GBVIMS, usted tendrá que cambiar su terminología actual para que corresponda a la de los seis tipos básicos de VRG. Esto permitirá que se use un lenguaje estandarizado en toda la comunidad de VRG al referirse a los datos sobre incidentes *notificados* de VRG. Recuerde: la necesidad de adaptarse a la terminología de la Herramienta de clasificación es sólo para efectos del manejo de datos; esto *no* significa que usted deba cambiar o limitar su vocabulario relacionado con la VRG cuando trabaja con temas que *no tengan que ver con datos*, y no debería afectar los servicios o remisiones que usted proporcione.*

1. y 2. ¡INTÉNTELO!

Deténgase y dedique unos minutos a las siguientes actividades:

1. Vaya a la actividad 3.1. de la página 7 del Cuaderno de ejercicios y haga corresponder los diversos tipos de VRG con los seis tipos básicos de VRG incluidos en la Herramienta de clasificación.
2. Vaya a la actividad 3.2 de la página 8 del Cuaderno de ejercicios. Haga una lista de los tipos de VRG que su organización utiliza actualmente para clasificar los incidentes notificados y hágalos corresponder con los seis tipos básicos de VRG incluidos en la Herramienta de clasificación.

Al principio, quizás le sorprenda que algunos términos considerados tradicionalmente como tipos de VRG no estén incluidos aquí (p. ej., violencia perpetrada por la pareja íntima o violencia doméstica, abuso sexual infantil, etc.). Aunque no se les incluye como tipos básicos de VRG (puesto que generalmente no responden a los criterios requeridos) estos términos y conceptos son muy importantes para la prestación de servicios, la planificación y la promoción. El GBVIMS sí garantiza que muchos de estos matices que describen a las personas o contextos relacionados con el incidente sean capturados por medio de los ‘contextos del caso’, que serán tratados en la continuación de este capítulo.

Estandarización de los procedimientos de clasificación de incidentes

Sin embargo, lograr que los proveedores de servicio se pongan de acuerdo para adoptar un conjunto común de tipos y definiciones de VRG todavía no basta para garantizar la estandarización de la recopilación de datos de VRG. Una vez que se ha estandarizado la *terminología*, todavía sigue existiendo el reto de estandarizar los *procedimientos* utilizados para clasificar los incidentes. Con frecuencia, puede haber desacuerdos entre los proveedores de servicios —e incluso entre personas de una misma organización— sobre la manera de clasificar un incidente. Esto pasa en especial cuando ocurren varios tipos de VRG en un mismo incidente. Para limitar las posibles variaciones, solo se usará *un* tipo de VRG para clasificar cada incidente notificado; por lo tanto, cuando los incidentes incluyan varios tipos de VRG debe establecerse cuál de los tipos aplicables que ocurrieron se usará para clasificar el incidente. Si una víctima de violación que esté sufriendo un trauma psicológico y emocional grave notifica su caso, es posible que un proveedor de servicios clasifique su incidente como ‘violación’ mientras que otro proveedor pueda elegir ‘Maltrato psicológico o emocional’. Aunque se haya estandarizado la terminología, la forma en que se clasifique el incidente todavía dependerá de la interpretación subjetiva de la persona que reciba la notificación del superviviente.

Se debe evitar esta variación en la clasificación de los incidentes para garantizar que se recopilen datos válidos y estadísticamente comparables. La Herramienta de clasificación de VRG proporciona un método estandarizado para clasificar cualquier incidente específico. Por favor, consulte la segunda página de la Herramienta de clasificación, donde encontrará un conjunto de instrucciones, seguidas de siete preguntas utilizadas para clasificar los incidentes de VRG.

Instrucciones para usar la Herramienta de clasificación de la VRG

- ☞ Para determinar la clasificación apropiada de la VRG correspondiente al incidente que le describe a usted el superviviente, hágase a usted mismo las siguientes preguntas en el orden en el que se presentan.
- ☞ Si la respuesta a la pregunta es "No", según la descripción del incidente notificado, pase a la siguiente pregunta de la lista. Deténgase en la primera pregunta que se pueda contestar "Sí", según la descripción del incidente notificado. Cuando llega a una pregunta cuya respuesta es "Sí", esa es la descripción del incidente notificado. El tipo correspondiente de VRG, que figura al lado de esta pregunta, es el que debe utilizarse para clasificar el tipo de VRG infligida en este incidente⁶.
- ☞ El GBVIMS solamente registra incidentes notificados directamente por el superviviente (o por el encargado o tutor del sobreviviente si éste es menor o no puede notificar debido a una discapacidad) en el caso de recibir servicios. Por lo tanto, todos los incidentes en los cuales la víctima haya fallecido antes de la notificación se excluyen de los datos que se están registrando para el GBVIMS.⁷

1. En el incidente notificado, ¿hubo penetración?

Si la respuesta es "sí" → clasifique la VRG como "Violación".

Si la respuesta es "no" → pase al siguiente tipo de VRG de la lista.

2. En el incidente notificado, ¿hubo contacto sexual indeseado?

Si la respuesta es "sí" → clasifique la VRG como "Agresión sexual".

Si la respuesta es "no" → pase al siguiente tipo de VRG de la lista.

3. En el incidente notificado, ¿hubo agresión física?

Si la respuesta es "sí" → clasifique la VRG como "Agresión física".

Si la respuesta es "no" → pase al siguiente tipo de VRG de la lista.

4. ¿Fue el incidente un acto de matrimonio forzado?

Si la respuesta es "sí" → clasifique la VRG como "Matrimonio forzado".

Si la respuesta es "no" → pase al siguiente tipo de VRG de la lista.

5. En el incidente notificado, ¿hubo denegación de recursos, oportunidades o servicios?

Si la respuesta es "sí" → clasifique la VRG como "Denegación de recursos, oportunidades o servicios".

Si la respuesta es "no" → pase al siguiente tipo de VRG de la lista.

6. En el incidente notificado, ¿hubo maltrato psicológico o emocional?

Si la respuesta es "sí" → clasifique la VRG como "Maltrato psicológico o emocional".

Si la respuesta es "no" → pase al siguiente tipo de VRG de la lista.

7. En el incidente notificado, ¿hubo VRG?

Si la respuesta es "sí" → comience de nuevo en el número 1 y trate de reclasificar el tipo de VRG (Si usted ha tratado de clasificar la VRG varias veces, pida apoyo a su supervisor o a la persona que es el contacto del GBVIMS)

Si la respuesta es "no" → clasifique la VRG como "No es VRG".

⁶ NO es la intención que el orden exprese un valor implícito de los tipos de VRG (p. ej., la violación es peor que el matrimonio forzado).

⁷ Por ejemplo, en este sistema, un incidente en el que una mujer notifica haber sido golpeada por su esposo y también forzada a tener relaciones sexuales con él, el tipo de VRG se clasificaría como "violación".

⁸ Esta regla se estableció para evitar informes de terceros fuera del contexto de la prestación de servicios.

PUNTO CLAVE

Instrucciones para el uso de la Herramienta de clasificación de la VRG

1. Para determinar la clasificación apropiada de la VRG correspondiente al incidente que le describe a usted el superviviente, hágase a usted mismo las siguientes preguntas en el orden en que se presentan.
2. Si la respuesta a la pregunta es “No”, según la descripción del incidente notificado, pase a la siguiente pregunta de la lista. Deténgase en la primera pregunta que pueda contestarse “Sí”, según la descripción del incidente notificado. Cuando llegue a una pregunta cuya respuesta sea “Sí”, esa es la descripción del incidente notificado. El tipo correspondiente de VRG, que figura al lado de esta pregunta, es el que debe utilizarse para clasificar el tipo de VRG infligida en este incidente. Por ejemplo, en este sistema, un incidente en el que una mujer notifica que fue golpeada por su esposo y también obligada a tener relaciones sexuales con él, será clasificado como ‘violación’.
3. El GBVIMS solamente registra incidentes notificados directamente por el superviviente (o por el encargado o tutor del sobreviviente si éste es menor o no puede notificar debido a una discapacidad) en el caso de recibir servicios. Por lo tanto, todos los incidentes en los cuales la víctima haya fallecido antes de la notificación se excluyen de los datos que se están registrando para el GBVIMS (esta norma se estableció para evitar notificaciones de terceros ajenas al contexto de la prestación de servicios).

Preguntas para clasificar los incidentes de VRG:

1. En el incidente notificado, ¿hubo **penetración**?
Si la respuesta es ‘sí’ → clasifique la VRG como ‘**Violación**’.
Si la respuesta es ‘no’ → pase al siguiente tipo de VRG de la lista.
2. En el incidente notificado, ¿hubo **contacto sexual indeseado**?
Si la respuesta es ‘sí’ → clasifique la VRG como ‘**Agresión sexual**’.
Si la respuesta es ‘no’ → pase al siguiente tipo de VRG de la lista.
3. En el incidente notificado, ¿hubo **agresión física**?
Si la respuesta es ‘sí’ → clasifique la VRG como ‘**Agresión física**’.
Si la respuesta es ‘no’ → pase al siguiente tipo de VRG de la lista.
4. ¿Fue el incidente un acto de **matrimonio forzado**?
Si la respuesta es ‘sí’ → clasifique la VRG como ‘**Matrimonio forzado**’.
Si la respuesta es ‘no’ → pase al siguiente tipo de VRG de la lista.
5. En el incidente notificado, ¿hubo **denegación de recursos, oportunidades o servicios**?
Si la respuesta es ‘sí’ → clasifique la VRG como ‘**Denegación de recursos, oportunidades o servicios**’.
Si la respuesta es ‘no’ → pase al siguiente tipo de VRG de la lista.
6. En el incidente notificado, ¿hubo **maltrato psicológico o emocional**?
Si la respuesta es ‘sí’ → clasifique la VRG como ‘**Maltrato psicológico o emocional**’.
Si la respuesta es ‘no’ → pase al siguiente tipo de VRG de la lista.
7. En el incidente notificado, ¿hubo VRG?
Si la respuesta es ‘sí’ → comience de nuevo en el número 1 y trate de reclasificar el tipo de VRG (*Si usted ha tratado de clasificar la VRG varias veces, pida apoyo a su supervisor o a la persona que es el contacto del GBVIMS.*)
Si la respuesta es ‘no’ → clasifique la VRG como ‘**No es VRG**’.

EJEMPLO

Los ejemplos siguientes demuestran cómo usar la Herramienta de clasificación.

Una joven notifica que su vecino tocó sus senos en forma inapropiada:

1. Hágase la primera pregunta de la Herramienta de clasificación: “En el incidente notificado, ¿hubo penetración?” Puesto que el incidente sólo incluyó contacto pero no penetración, la respuesta es “No”, y usted debe pasar a la pregunta siguiente.
2. Hágase la segunda pregunta de la Herramienta: “En el incidente notificado, ¿hubo contacto sexual indeseado?” Ya que la respuesta a esta pregunta es “Sí”, usted debe detenerse aquí y clasificar el incidente como “agresión sexual”. Nota: *No* debe continuar haciéndose las preguntas de la Herramienta, ya que usted debe clasificar el incidente sólo como el *primer* tipo de incidente de VRG que corresponda.

Una mujer vuelve de su trabajo a su hogar y su pareja íntima la amenaza con golpearla si no le da el dinero que ganó:

1. Hágase la primera pregunta de la Herramienta de clasificación: “En el incidente notificado ¿hubo penetración?” Ya que en este incidente hubo amenazas y no penetración, la respuesta es “No” y usted debe pasar a la pregunta siguiente.
2. Hágase la segunda pregunta de la Herramienta: “En el incidente notificado, ¿hubo contacto sexual indeseado?” Ya que en este incidente *no* hubo contacto sexual indeseado, la respuesta a esta pregunta es “No” y usted debe pasar a la pregunta siguiente.
3. Hágase la tercera pregunta de la Herramienta: “En el incidente notificado, ¿hubo agresión física?” Ya que en este incidente *no* hubo agresión física (aunque si hubo una *amenaza* de violencia), la respuesta es “No” y usted debe pasar a la pregunta siguiente.
4. Hágase la cuarta pregunta de la Herramienta: “¿fue el incidente un acto de matrimonio forzado?” Ya que este incidente no es un acto de matrimonio forzado, la respuesta es “No” y usted debe pasar a la pregunta siguiente.
5. Hágase la quinta pregunta de la Herramienta: “En el incidente notificado, ¿hubo denegación de recursos, oportunidades o servicios?” Como la respuesta a esta pregunta es “Sí”, debe detenerse aquí, y clasificar el incidente como “Denegación de recursos, oportunidades o servicios”. Nota: *No* debe continuar haciendo las preguntas de la herramienta, ya que usted debe clasificar el incidente sólo como el *primer* tipo de incidente de VRG que corresponda.

Nota: el orden de los tipos de VRG *no* expresa una jerarquía implícita de ‘valores’ (p. ej., la violación es peor que el matrimonio forzado); más bien, los tipos de VRG se ordenan por *especificidad*, es decir, que las categorías con las definiciones más específicas están arriba y las categorías más amplias abajo. Este orden permite a los proveedores de servicios clasificar un incidente por el tipo de violencia más específico que ocurrió durante el incidente notificado. Además, permite al proveedor de servicios establecer la clasificación del incidente por medio de un proceso estandarizado de eliminación. La selección del primer incidente de la lista que corresponda a la descripción del incidente notificado, significa que todo el que encuentre múltiples formas de VRG en un incidente, lo clasificará de la misma manera, si sigue las

instrucciones. Esto elimina la variación de una persona a otra que proviene de la interpretación personal de los incidentes.

Recuerde que estos procedimientos de clasificación no tendrán efecto sobre los servicios o remisiones que suministrará a los supervivientes. Sólo tendrá efecto en *la forma en que se clasificará el incidente en sus datos*.

3. ¡INTÉNTELO!

Use la herramienta de clasificación para clasificar los incidentes siguientes como uno de los seis tipos básicos de VRG (este ejercicio es igual a la actividad 3.3 de la página 9 del Cuaderno de ejercicios).

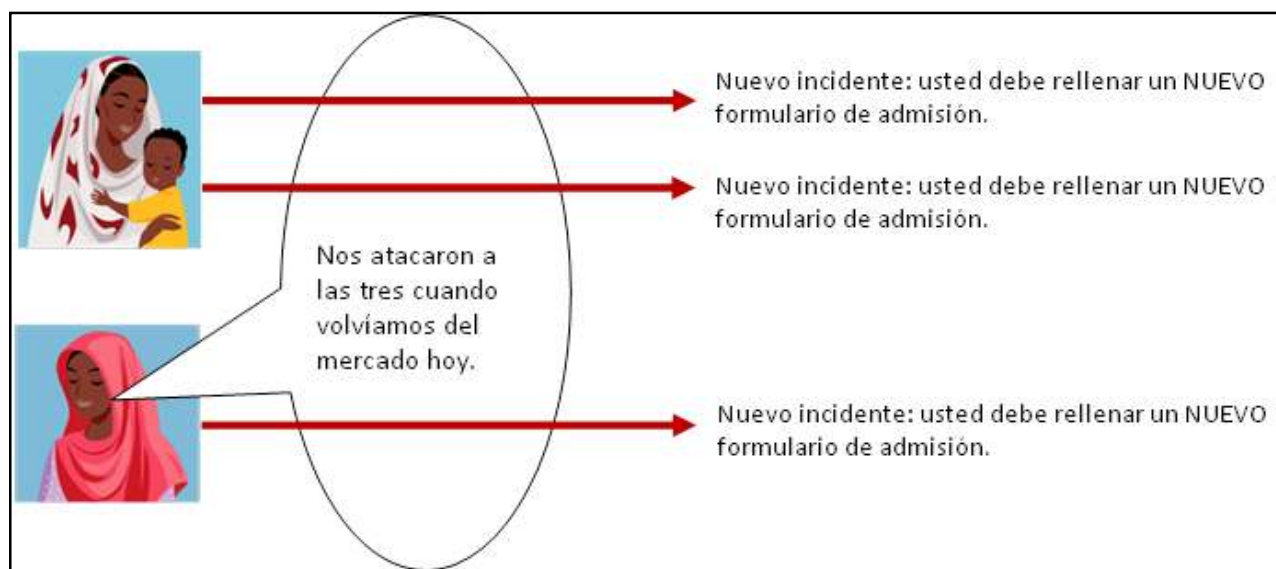
1. Una mujer notifica que su esposo la golpeó por no haber limpiado bien la casa.
2. Una joven notifica que se le impide ir a la escuela a menos que tenga relaciones sexuales con su maestro.
3. Un muchacho notifica que su tío le ha estado tocando los genitales.
4. Una mujer notifica que su jefe está amenazando con despedirla si no tiene relaciones sexuales con él.
5. Una mujer notifica que fue violada por un grupo de hombres cuando volvía caminando a su hogar desde la casa de su hermana.

Para ver más ejercicios similares, vaya a la actividad 3.5 de la página 12 del Cuaderno de ejercicios.

Problemas usuales que se deben tener en cuenta al clasificar incidentes

Aunque la Herramienta de clasificación y el resto de los componentes del GBVIMS se han diseñado para que sean sencillos y fáciles de usar, los incidentes de VRG pueden ser bastante complejos y llenos de matices. Esto puede crear dificultades para clasificar adecuadamente algunos incidentes de VRG. En estas situaciones más complejas, tendrá que usar el mejor criterio posible para saber qué hacer, pero recuerde ante todo atenerse siempre a las instrucciones tal como están escritas y hacer las preguntas en el orden indicado. A continuación presentamos algunas situaciones usuales a las cuales hay que estar muy atentos y para saber bien cómo tratarlas.

Varios supervivientes: Aunque es posible que se presenten varios supervivientes para notificar el mismo incidente de VRG, cada superviviente debe tratarse como un incidente separado y debe notificarse separadamente. Por ejemplo, si tres mujeres estaban juntas al sufrir una agresión sexual, cuando vengan a notificar el incidente, la información que suministren debe tratarse como tres incidentes separados. Se deberá llenar un formulario de admisión para cada una de ellas:



Varios incidentes en un mismo período: A veces, un superviviente puede venir a notificar varios incidentes de VRG que ocurrieron en el pasado *a lo largo de un período*. Sin embargo, la denominación ‘varios incidentes’ podría incluir cualquier cantidad superior a dos, y un ‘período’ podría incluir desde un par de horas hasta varios meses o años.

En las situaciones en que un superviviente notifique varios incidentes distintos, puede llenar varios Formularios de admisión, uno por cada uno de los incidentes notificados.

Ejemplo: Una mañana, una mujer es violada y golpeada por dos hombres. Esa tarde, cuando vuelve a casa para contarle a su familia lo que ocurrió, la echan de la casa por haber avergonzado a la familia. Ella se dirige entonces a un proveedor de servicios de VRG para buscar ayuda y notifica lo ocurrido. El encargado del caso debe considerar esta situación como *dos* incidentes y llenar dos Formularios de admisión. El primer incidente debe ser clasificado como ‘violación’ y el segundo como ‘denegación de recursos’.

En las situaciones en que un superviviente notifica un gran número de incidentes pasados, que son difíciles de distinguir como incidentes individuales (porque el maltrato fue continuo o porque ha pasado mucho tiempo desde que ocurrió la violencia), sólo deberá llenar un Formulario de admisión. En este caso, sólo debe usar como incidente notificado *el más reciente*.

Ejemplo: Una mujer notifica que fue violada diariamente mientras estuvo en manos de un grupo rebelde durante varios meses. Debido a que en este caso el número real de incidentes es tan alto y el período es tan largo, sería extremadamente difícil tratar cada incidente por separado y llenar muchos formularios de admisión. El encargado del caso en esta situación deberá usar *el incidente más reciente* (en este caso, la violación más reciente) como el incidente notificado.

Por otra parte, si un superviviente notifica de un incidente y posteriormente vuelve para notificar un nuevo incidente que ocurrió después del inicial, ambas notificaciones deben ser *siempre* documentadas como dos incidentes separados. *La segunda notificación no debe tratarse como un seguimiento de la primera.*



La decisión acerca de cuándo registrar o NO registrar incidentes múltiples es algo que dependerá de su contexto, del número de casos que administre y de una serie de factores. Tendrá que usar su criterio cuando se le presenten estas situaciones y establecer un conjunto de reglas generales para orientar a su personal acerca de cómo proceder. Sin embargo, le recomendamos registrar cada incidente por separado siempre que sea posible. El siguiente cuadro ofrece ejemplos de dos situaciones y de cómo deberían manejarse.

Nota: EL manejo del caso no deberá cambiar como resultado de estos procedimientos de clasificación. Usted deberá mantener las notas del caso o una explicación escrita del incidente, que le permita capturar todos los detalles y matices de cada incidente. Por ejemplo, aunque pueda haber sólo un Formulario de admisión y un incidente clasificado para la mujer que notificó haber sido violada diariamente durante varios meses, *este tipo de información debe registrarse por escrito en el Formulario.*

Actividad sexual de menores: En algunos países, las leyes contra la ‘corrupción de menores’ definen como ilegal cualquier actividad sexual antes de los 18 años. En esos contextos, los proveedores de servicios tenderán a clasificar automáticamente cualquier actividad sexual de menores o adolescentes como VRG. Sin embargo, para efectos del GBVIMS, la actividad sexual consensual por parte de menores *no* es considerada VRG, a menos que se indique lo contrario.

EJEMPLO

Una madre lleva a su hija de 16 años para notificar a su organización que la hija y su novio de 17 años mantienen una relación sexual. Al hablar con la hija, ésta indica claramente que no se sintió coaccionada ni obligada a mantener la relación sexual. La ley de su país define este incidente como “corrupción de menores”. ¿Cómo clasificará este incidente para efectos del GBVIMS?

Recuerde: los tipos de incidentes de VRG no se basan en las definiciones legales específicas de ningún país. Puesto que la actividad sexual voluntaria de menores de edad *no* es considerada VRG para efectos del GBVIMS, esto no se consideraría como un incidente de VRG. De todos modos, usted debe llenar un formulario de admisión y puede prestar servicios de acuerdo a las necesidades planteadas. Sin embargo, al clasificar este incidente, en lugar de usar alguno de los tipos básicos de VRG, debe indicar “No es VRG”.

3-Detalles del incidente (continuación)	
<p>Tipo de violencia del incidente*: (Por favor utilice la Herramienta de clasificación de la VBG del GBVIMS y seleccione sólo UNO)</p> <p><input type="checkbox"/> Violación (incluye la violación en grupo y la violación marital)</p> <p><input type="checkbox"/> Agresión sexual (incluye el intento de violación y todo tipo de violencia o abuso sexual sin penetración, y mutilación o ablación genital femenina)</p> <p><input type="checkbox"/> Agresión física (incluye golpes, bofetadas, patadas, empujones, etc., que no sean de carácter sexual)</p> <p><input type="checkbox"/> Matrimonio forzado (incluye matrimonio precoz)</p> <p><input type="checkbox"/> Denegación de recursos, oportunidades o servicios</p> <p><input type="checkbox"/> Maltrato psicológico o emocional</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Violencia no por razón de género (especifique)</p> <p><i>Nota: estos incidentes no se incluirán en el Registro de incidentes</i></p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<ol style="list-style-type: none">1. En el incidente notificado, ¿hubo penetración? Si → clasifique el incidente como “violación”. No → pase al siguiente tipo de incidente.2. En el incidente notificado, ¿hubo contacto sexual forzado? Si → clasifique el incidente como “agresión sexual”. No → pase al siguiente tipo de incidente.3. En el incidente notificado, ¿hubo agresión física? Si → clasifique el incidente como “agresión física”. No → pase al siguiente tipo de incidente.4. ¿Fue el incidente un acto de matrimonio forzado? Si → clasifique el incidente como “matrimonio forzado”. No → pase al siguiente tipo de incidente.5. En el incidente notificado, ¿hubo denegación de recursos, oportunidades o servicios? Si → clasifique el incidente como “denegación de recursos, oportunidades o servicios”. No → pase al siguiente tipo de incidente.6. En el incidente notificado, ¿hubo maltrato psicológico o emocional? Si → clasifique el incidente como “maltrato psicológico o emocional”. No → pase al siguiente tipo de incidente.7. El incidente notificado, ¿es un caso de VRG? Si → Vuelva a empezar en el número 1 y trate de reclasificar el incidente (si usted ha tratado de clasificar el incidente varias veces, pídale a su supervisor que le ayude a clasificar este incidente). No → clasifique el incidente como “no es VRG”.

Como lo muestra el ejemplo anterior, no todos los casos notificados deben considerarse como incidentes de VRG. Aunque no se consideren como VRG, usted puede llenar un formulario de admisión y prestar los servicios necesarios, o remitir al cliente a otra organización para que reciba servicios. Algunos ejemplos de violencia que no es por razón de género son:

- Maltrato infantil (maltrato físico o psicológico que no se basa en el género).
- Discusiones y problemas domésticos que no reflejan inequidades de género; p. ej., niños con problemas de conducta.
- Problemas generales de salud.

Abandono, negación de la paternidad o ambos: Una mujer de 23 años notifica haber quedado embarazada por su pareja de 25 años, pero que éste ahora niega la paternidad de ese hijo. ¿Es éste un caso de VRG? La forma de clasificarlo depende de las circunstancias previas a la situación.

Si la mujer estaba viviendo con su pareja y dependía económicamente de él antes de quedar embarazada, y si una vez embarazada él la echa de la casa y le niega apoyo financiero, esto debería clasificarse como

‘Denegación de recursos, oportunidades o servicios’. Pero si la mujer vivía sola o con sus padres y no dependía económicamente de su pareja, el incidente debe ser clasificado como ‘Maltrato psicológico o emocional’.

Si la mujer solicita sus servicios *después* de haber dado a luz, para notificar que su pareja niega ahora que el hijo sea suyo y ha dejado de darle apoyo económico, esto debe ser clasificado como ‘Denegación de recursos, oportunidades o servicios’.

Mutilación genital femenina/ablación: Es posible que se presente cierta confusión acerca de cómo clasificar casos de MGF. Dado que este es un acto de violencia que *afecta órganos sexuales*, debe ser clasificado como agresión sexual y *no* como agresión física.

Contextos de caso

Como ya se ha mencionado, la Herramienta de clasificación *excluye* deliberadamente como tipos básicos de VRG, algunos términos y definiciones usuales, como la violencia por parte de la pareja íntima, la explotación sexual o el abuso sexual infantil, que tradicionalmente se han considerado como tipos de VRG⁴.

El GBVIMS se refiere a estas categorías como **contextos de caso**. Las categorías de contextos de caso incluyen términos como los siguientes:

- Violencia por parte de la pareja íntima
- Abuso sexual de menores
- Matrimonio precoz
- Explotación sexual/proxenetismo
- Esclavitud sexual
- Prácticas tradicionales perjudiciales

Aunque los contextos de caso no pueden incluirse como tipos básicos de VRG, esta información no se pierde. *El Registro de incidentes incorpora fórmulas que establecerán automáticamente las categorías de los contextos de caso, combinando el tipo de VRG con otros datos registrados sobre el incidente.* Aunque en el capítulo 5 se explicará con más detalle cómo funciona esto, a continuación se presentan contextos de caso que el Registro de Incidentes podrá reconocer. Estas categorías, sus definiciones y sus fórmulas se incluyen en la Herramienta de clasificación de la VRG (véase el **Anexo B**).

⁴ No son apropiados como categorías útiles para la clasificación de incidentes por dos razones principales: 1) en lugar de definirse por el acto específico de violencia, se definen por el contexto en el que ocurrió la violencia (p. ej., quién está perpetrando la violencia, la edad del superviviente, etc.) y 2) las definiciones basadas en el contexto de caso se superponen y no son mutuamente excluyentes.

1. **Violencia por parte de la pareja íntima** se define mediante la relación entre el perpetrador y el superviviente y puede incluir múltiples formas de violencia (violación, agresión sexual, agresión física, maltrato psicológico o emocional), lo que puede llevar a incoherencias en el Registro de incidentes. Mediante el análisis del tipo de VRG y la relación entre el superviviente y el perpetrador, se puede identificar y analizar cuáles incidentes tuvieron lugar en el contexto de una relación con una pareja íntima.

TIPO DE VRG	PERPETRADOR ACUSADO			CONTEXTO DEL CASO
Violación Agresión sexual Agresión física Denegación de recursos Maltrato psicológico o emocional	+	Pareja íntima / Ex pareja		= Violencia por parte de la pareja íntima

2. **Abuso sexual de menores** se define mediante la edad del superviviente. Comprende diferentes formas de violencia sexual, lo que puede llevar a incoherencias en el Registro de incidentes. Mediante el análisis de dos tipos de incidentes (agresión sexual y violación) y la edad del superviviente, se puede fácilmente analizar cuáles incidentes notificados fueron casos de abuso sexual de menores.

TIPO DE VRG	PERPETRADOR ACUSADO		EDAD DEL SUPERVIVIENTE		CONTEXTO DEL CASO
Violación Agresión sexual	+	Cualquiera	+	Menor	= Abuso sexual de menores

3. **Matrimonio precoz** se define por la edad del superviviente en el momento del incidente de matrimonio forzado. Mediante el análisis del incidente y la edad del superviviente, se puede fácilmente analizar cuáles incidentes notificados fueron casos de matrimonios precoces.

TIPO DE VRG	PERPETRADOR ACUSADO		EDAD DEL SUPERVIVIENTE		CONTEXTO DEL CASO
Matrimonio forzado	+	Cualquiera	+	Menor	= Matrimonio a edad temprana

4. **Posible explotación sexual y proxenetismo** se definen por la relación de poder entre el superviviente y el perpetrador, así como por las circunstancias que rodean el incidente, no por el acto de violencia en sí (p. ej., violación o agresión sexual), lo que puede llevar a incoherencias en el Registro de incidentes. El Formulario de admisión incluye una columna en la cual se puede indicar 'sí/no' en respuesta a la pregunta '¿Hubo intercambio de dinero, bienes, beneficios o servicios en el contexto del incidente notificado?' El Registro de incidentes destacará cualquier incidente marcado con 'sí', lo que puede dar una idea de si la violencia sexual que se notifica es explotación.

5. **Posible esclavitud sexual** se define por las circunstancias durante las cuales se cometen múltiples actos y varias formas de violencia sexual durante un período. El Registro de incidentes únicamente puede capturar un solo incidente a la vez. El Formulario de admisión incluye una columna para indicar si el incidente fue perpetrado mientras el superviviente era: a) transportado a la fuerza (trata de personas); b) forzado a sumarse a un grupo armado (conscripción forzada); c) mantenido contra su voluntad, raptado o secuestrado. El Registro de incidentes destacará cualquier incidente de violencia sexual marcado como raptado para identificar incidentes que pudieran implicar esclavitud sexual.
6. **Prácticas tradicionales perjudiciales** se definen por los valores sociales, culturales y religiosos en la localidad en la que tiene lugar el incidente. Para distinguir los actos de VRG que son prácticas tradicionales perjudiciales específicas al contexto en el cual tuvieron lugar, el formulario de admisión y evaluación inicial estándar contiene una pregunta para indicar si la VRG fue un tipo de práctica tradicional perjudicial. Las respuestas se deben adaptar a la localidad para definir el incidente como uno de hasta cinco tipos pertinentes de prácticas tradicionales perjudiciales halladas en ese contexto. El Registro de incidentes podrá cuantificar el número de instancias que se marcaron 'sí/no' para práctica tradicional perjudicial y la frecuencia de cada tipo individual.

TIPO DE VRG	PERPETRADOR ACUSADO		¿PRÁCTICA TRADICIONAL PERJUDICIAL?			CONTEXTO DEL CASO
Cualquiera	+	Cualquiera	+	Sí – Rapto de la novia	=	Práctica tradicional perjudicial
Agresión sexual	+	Cualquiera	+	Sí – MGF	=	Práctica tradicional perjudicial

Si bien la clasificación es importante para recopilar y analizar los datos, ni siquiera los mejores sistemas de información permiten recabar todos los detalles de cada caso. Muchos de esos detalles no son necesarios para efectos del análisis de los datos. Sin embargo, suelen ser esenciales para la prestación de servicios y deben guardarse en el expediente del caso del cliente.

Conclusión

La Herramienta de clasificación de la VRG forma parte del esfuerzo del GBVIMS por armonizar y estandarizar la terminología y los procesos de recopilación de datos de VRG, lo que ayudará a producir datos comparables e intercambiables, y permitirá mejorar los análisis de dichos datos.

PUNTOS CLAVES PARA RECORDAR

- La Herramienta de clasificación de la VRG estandariza los tipos de VRG y las definiciones, así como los procedimientos de clasificación de incidentes, para que las organizaciones puedan proceder más fácilmente a la discusión, el intercambio y la recopilación de datos fiables.
- La Herramienta de clasificación incluye seis tipos básicos de VRG, que se usarán para clasificar todos los incidentes notificados.
- La Herramienta de clasificación de la VRG se concibió para estandarizar la clasificación de la VRG para fines de recopilación de datos. Esta Herramienta o cualquier clasificación que se derive de ella no debería tener ninguna repercusión en la forma o el tipo de servicios que se prestan a un superviviente. El manejo de casos deberá basarse en proporcionarles a los supervivientes todos los servicios y las remisiones que necesiten, y estarán determinados por el proveedor de servicios y el cliente, *no* por la forma en que se clasifique un incidente.
- Cuando varios supervivientes notifican haber sido víctimas durante un mismo suceso, cada uno de los casos debe tratarse como un incidente *específico*.
- Algunas categorías usuales de VRG no se incluyen entre los seis tipos básicos de VRG porque se definen por el contexto del incidente y no por el acto específico de violencia; se les denomina “contextos de caso” y el Registro de incidentes calcula su incidencia en forma automática.

¡DETÉNGASE!

Antes de pasar al capítulo 4, dedique un momento a realizar las actividades restantes del capítulo 3 (3.4 a 3.6) en el cuaderno de ejercicios. Recuerde verificar sus respuestas en la clave de respuestas del Cuaderno de ejercicios.